



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La necesidad de dar continuidad a los diversos trámites y requerimientos académicos y administrativos que se generan en los Departamentos de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la importancia de lograr continuidad en dicha actividad académico que desarrolla y coordina a través de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta lo establecido por el Cap. II, Art. 4° del Reglamento de Estructura Departamental de esta Casa, Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 232/94.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a partir de la fecha a los Directores de Departamento de esta Casa, en un todo de acuerdo a lo establecido por Capítulo II, artículos 3° y 4° del Reglamento de Estructura Departamental (R. HCD 232/94) a saber:

Fundamentación Biológica: Ing. Agr. MSc. Ana Lía PASCUALIDES

Recursos Naturales: Dr. Ing. Agr. Antonio de la CASA

Desarrollo Rural: Ing. Agr. Mgter. Margot TABLADA

Ingeniería y Mecanización Rural: Ing. Agr. Luis RINDERTSMA

Protección Vegetal: Ing. Agr. MSc. Ricardo NOVO

Producción Vegetal: Dr. Ing. Agr. Carlos BIASUTTI

Producción Animal: Ing. Agr. Eduardo Mario ANDREU

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y déjese constancia en el legajo personal, remítase copia a las distintas Secretarías y Área de Personal de Apoyo Docente para su conocimiento. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de los distintos Departamentos para su conocimiento. Cumplido, notifíquese al interesado y a los Coordinadores de las Asignaturas de los Departamentos. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Félix Aldo MARRONE

Ing. Agr. MSc. Ricardo NOVO

Ing. Agr. Luis RINDERTSMA

RESOLUCION N°: 522

E.D./

Ing. Agr. Juan Marcos CONRERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA